

Hospital Amigo

La persona hospitalizada es el eje de esta estrategia, y pretende facilitar el acompañamiento de ellos durante el proceso de recuperación de su estado de salud, ya que el estar hospitalizado, separado de la familia y en un ambiente desconocido, genera incertidumbre en niños y adultos por igual.

Con esta iniciativa se espera:

- Favorecer el vínculo y la relación de las personas con sus seres queridos, con todos los beneficios terapéuticos que ello reporta.
- Integrar a los familiares a los cuidados y asistencia del paciente hospitalizado.
- Facilitar la adaptación del paciente a su condición de salud, generando al mismo al mismo tiempo un ambiente más acogedor para él.
- Fortalecer el vínculo entre familiares y personal de salud.
- Orientar a usuarios (acompañantes) en trámites y procedimientos.

El Hospital Amigo contempla:

Visita diaria de familiares de hasta 6 horas

Considera hasta 6 horas diarias para que la familia y amigos puedan visitar al enfermo hospitalizado. Esta indicación en casos excepcionales puede ser modificada por indicación médica.

El horario puede ser continuado o parcelado, de acuerdo a los programas implementados por el hospital, como: alimentación asistida y / o acompañamiento diurno y/o nocturno, jornadas laborales de los familiares y amigos.

Acompañamiento del padre o persona significativa en el parto

Promueve el derecho de las mujeres a estar acompañadas durante el trabajo de parto por la pareja, algún familiar o persona afectivamente significativa. Con este acompañamiento se brinda a la madre contención, apoyo emocional continuo y cuidados básicos.

Esta iniciativa forma parte del Programa Chile Crece Contigo, y además incluye la analgesia en el parto si la paciente la solicita (garantía AUGE), derecho a su intimidad, a estar informada del tratamiento, a adoptar la postura física que sea más cómoda o que su cultura le indique y asegurar el apego temprano entre ella y su recién nacido.

Hospitalización acompañada de niñas y niños durante el día y/o la noche

Esta iniciativa permite que las niñas y niños estén acompañados por la madre, el padre u otro familiar durante su hospitalización, ya sea durante el día y/o la noche

La hospitalización conjunta se traduce en múltiples beneficios para los más pequeños:

- Se mantiene el rol afectivo

El tutor

Hemos incorporado al "tutor", persona significativa para el paciente con quien se establecerá la coordinación de los cuidados por parte del personal de enfermería y recibirá la información sobre el estado de salud del paciente.

Al ingresar el paciente a la unidad de hospitalización, la enfermera o matrona pedirá a los acompañantes definir quien será el TUTOR.

El tutor deberá:

Entregar sus datos de identificación y formas de contacto

Firmar un compromiso, que será entregado por la enfermera o matrona, al momento del ingreso del paciente.

Ser el representante de familiares y amigos, con la finalidad de transmitir a través de él la información relevante sobre el paciente.

El tutor tendrá derecho a:

Coordinar la rotación, frecuencia y permanencia de las visitas

Realizar el acompañamiento diurno y/o nocturno y coordinar relevos (niños, adultos mayores y pacientes terminales)

Asistir al paciente a satisfacer sus necesidades básicas cuando lo necesite y en coordinación con el personal de enfermería.

Recibir información de calidad por parte del equipo de salud, quedando establecido los horarios de atención por parte de los profesionales para esto.

- Posibilita continuar con la lactancia materna
- Disminuye el impacto nutricional
- Se atenúan trastornos psicológicos y el síndrome post-alta
- Disminuye el tiempo de estadía

Acompañamiento a adultos mayores hospitalizados, durante el día y/o la noche

Con esta iniciativa se espera integrar a la familia al proceso de atención de las personas adultas mayores hospitalizadas, desde la educación que reciben del equipo de salud para las actividades de su cuidado hasta su reinserción a la familia o a la comunidad una vez que son dados de alta.

Las actividades se orientan a fortalecer el rol de cuidador en el tutor o familiar mediante entrevistas, entrega de información por el médico tratante, educación nutricional y la forma adecuada y segura de alimentar al adulto mayor. Estas acciones disminuyen el riesgo de reingreso al hospital.

Alimentación asistida de acuerdo a la dependencia de la persona hospitalizada

En personas mayores y en niños y niñas con alteraciones del ánimo, el estado nutricional puede convertirse en un problema para su recuperación. Pérdida del apetito, problemas en la dentadura en el adulto mayor, sumado a la ausencia de contacto con seres queridos, hacen que frecuentemente las personas pierdan peso y desarrollen desnutrición.

Por ello, es importante esta medida que promueve que los familiares colaboren en la alimentación de las personas hospitalizadas, técnica que es enseñada por el equipo de salud.

Sistema de acogida e información a la familia

Este sistema incluye:

- Entrega de protocolo de hospitalización a la familia, conteniendo información de importancia respecto a la estadía del enfermo, horarios de visita y otros.
- Identificación del paciente.
- Entrega información clínica por el médico, en horario estipulado, al tutor o representante de la familia de la persona hospitalizada.
- Identificación de los funcionarios.
- Identificación del médico tratante.
- En el Servicio de Urgencia del Hospital Carlos Van Buren, existe una profesional asistente social quien otorga a los familiares y acompañantes una atención social personalizada de acogida y orientación a aquellos que lo requieran.

Integración del familiar en la atención del adulto mayor hospitalizado y planificación del egreso en conjunto con familia y servicio social

El objetivo es integrar a los familiares de los adultos mayores en el proceso de egreso hospitalario, dándoles un entrenamiento en cuidados domiciliarios generales y administración de medicamentos en el hogar, que le permitan atender de mejor manera al adulto mayor y disminuir la probabilidad de reingreso al hospital.

Recomendaciones para visitas

Para que este nuevo derecho en salud nos beneficie a todos se requiere el compromiso y responsabilidad de la comunidad.

Infórmese de los horarios de visita en cada servicio del hospital. Éstos fueron definidos para no interferir cuando su familiar esté siendo atendido por el personal de salud.

También es importante seguir las indicaciones que le entrega el personal del hospital para colaborar con su trabajo y respetar los derechos de los pacientes hospitalizados, como su privacidad y el permanecer en un lugar agradable y libre de ruidos, por ejemplo.

Recuerde siempre ponerse en el lugar de aquella persona que está hospitalizada y que seguramente a usted le gustaría estar acompañada por sus seres queridos pero también cómoda y tranquila si estuviera en esa situación.

Recibir visitas durante la hospitalización trae muchos beneficios para la recuperación del paciente y también permite que los familiares puedan colaborar en su cuidado y saber cómo tienen que ayudar en su recuperación cuando sea dado de alta.

Aproveche la oportunidad para conocer más acerca de cómo ayudar.

Todos hacemos esfuerzos para mejorar los hospitales. Por eso es importante cuidarlos, mantenerlos limpios y respetar los derechos de quienes están hospitalizados y del personal que allí trabaja.

Hospital Amigo es compañía, tolerancia, respeto y sobre todo un ambiente más cálido para nuestros pacientes.

Durante su visita siga estos consejos:

1. Es importante que usted colabore con nuestro personal en el cuidado del paciente que visita.
2. Siga y respete las indicaciones del equipo de salud.
3. La alimentación de los pacientes es parte del tratamiento, no modifique ni entregue alimentos no indicados.
4. Según el estado de salud, los pacientes pueden ser visitados hasta por 6 horas diarias, por uno o dos familiares, según normativa del servicio clínico.
5. Todo menor de 15 años hospitalizado, puede ser acompañado durante el día y/o la noche por un adulto responsable que se integre a los cuidados.
6. Todo mayor de 65 años hospitalizado, puede ser acompañado durante el día y/o la noche por un adulto responsable que se integre a los cuidados.
7. Toda embarazada puede ser acompañada durante el proceso de parto (parto, parto y postparto), por un familiar o persona significativa que ella haya escogido.
8. Mantenga un ambiente de tranquilidad. Durante su visita hable en voz baja, no acuda con menores de 12 años y evite usar celular.
9. Utilice sólo los baños dispuestos para visitas y acompañantes.
10. Apoye el trabajo del equipo de salud y cuide su Hospital.